

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11
(IMPRESA "LA ESPERANZA")

AÑO VI

PALMA DE MALLORCA
Viernes 19 de Noviembre de 1915

Núm. 2019

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Las elecciones

Como dos gotas de agua se parecen las elecciones del domingo a las anteriores y a las que precedieron a éstas. En las últimas se dijo que continuaba el retraimiento del cuerpo electoral. De las de ayer puede afirmarse que la ley bicómba ha progresado. Y no hay razón. No la hay porque de día en día van mudando menos las viejas mañas electorales; y cuando eso sucede, esto es, cuando no está justificado el temor a la burla y al despojo por la relativa neutralidad del Gobierno y de sus prolongaciones, el retraimiento quita razón a las censuras y fuerza a las protestas que suscitan positivamente no limpia administración de muchos de los concacales que acaban de ser elegidos. ¿Quién ha llevado a éstos a las Corporaciones municipales? Los votos de sus correligionarios o de sus amigos. Pero los que pudieron contrarrestarlos, aquellos que a priori seguramente, en su fuero interno, o en las tertulias de la rebollos, o en las conversaciones de los círculos, tacharían la futura situación de los nuevos ediles, por no largos de inteligencia y por no cortos de uñas, esos mismos estarían quietecitos en sus casas buscando el imposible de que entre en los Ayuntamientos el sol de la moralidad aplicándose ellos a cerrar herméticamente las ventanillas. Así no se puede ir a ninguna parte.

Y esta queja, lamento, censura o como quiera llamarse, pueden formularla todos los partidos, porque en más o en menos todos tocan las consecuencias de la abstención electoral, si bien las padece en primer término el país, que se ve administrado y gobernado, no por los mejores, sino por los que más celosamente saben administrar y gobernar sus propios intereses y cuando los otros duermen vigilan, y cuando los demás están ociosos ellos laboran con extraordinaria actividad.

Y sobre la abstención se halla produciendo estragos mayores, si cabe, la falta de inteligencia y de concordia entre los años. Ahora mismo acaba de verse en Madrid cuán hermoso y resonante triunfo habrían logrado las derechas, si, las que verdaderamente lo son, hubiesen ido unidas al combate: tres puestos se han ganado y brillantísimas votaciones se han obtenido; a seis u ocho candidatos les habría sobreido la victoria de no haber entrado en las filas derechistas el enemigo de la división.

Si la experiencia nos sirve de algo, en las primeras elecciones procuraremos todos evitar los yerros en que hayamos podido incurrir en las pasadas, y, de ese modo, los que debiendo hacerlo no cumplían honorosamente con las derechas guasarán las amarguras de la derrote. La elección de anteaer autoriza para asegurarlo.

Miguel Peñaflor

Madrid, Noviembre de 1915.

De la guerra

El bombardeo de Gortzia Estación de Pola.—Del Cuartel de la Prensa comunican que el bombardeo de Gortzia empezó el 18 de Octubre, continuando todos los días con más o menos violencia. Según cálculos, parece que han caído sobre la ciudad unas 500 granadas. Según informes oficiales, han muerto en Gortzia desde el principio de la guerra y a consecuencia de las bombas 850 personas de la población civil y ha habido 50 heridos, entre los cuales hay muchos niños. Una sola granada mató a cuatro niños.

El convento de Monte Santo fué incendiado y la Catedral demolida. El convento de Gástiga Viza recibió varias bombas, quedando destruido el techo y los cuadros. El convento de las Ursulinas, que está en el centro de la ciudad, fué partido en dos. Las dos estaciones están completamente arruinadas por las bombas de artillería.

También han sufrido mucho daño las iglesias de los alrededores de la ciudad. Habrá muy pocas casas que no hayan recibido alguna que otra bomba, calculándose en 800 el número de aquellas que están seriamente acriadas.

Los aviadores enemigos también arrojaron varias bombas sobre la ciudad.

Grecia y los aliados

Dice un telegrama: "Los periódicos franceses e italianos están de acuerdo en afirmar que la Cuádruple Intelligencia no debe dejarse engañar por más tiempo por Grecia."

La "Stampa", de Turis, dice que la misión del ministro francés M. Denys Cochlin, que se halla en Atenas, será recordar al gobierno griego que la flota anglo-francesa que está en Dalis, obrará como debe en el caso de que Grecia intente cometer un acto de traición.

Buques de guerra franceses e ingleses llegaron a Salónica, presenciando las operaciones de desembarco de nuevos contingentes aliados. El espectáculo de la fuerza naval y militar desplegada por los aliados en el puerto, impresionó vivamente a los griegos.

En la sesión última, el Ayuntamiento de Atenas, a propuesta del Alcalde, Binakis, acordó nombrar al ministro francés M. Denys Cochlin, ciudadano honorario, con motivo de su visita a Atenas.

Hicieron uso de la palabra varios concejales, elogiando a M. Cochlin. También acordó el Ayuntamiento celebrar una recepción en la Casa Consistorial en honor del ministro francés, nombrándose una comisión para escoger la calle de la ciudad que ha de llevar el nombre del ministro francés.

—Dice una nota de una agencia oficiosa: "Los diplomáticos aliados se muestran muy activos. La situación es muy delicada para los griegos y para los aliados. Se trata de que el gobierno griego precise sus buenas intenciones, principalmente la interpretación demasiado elástica de la neutralidad benévola. Se trata también de aclarar las palabras de Dragounis sobre el desarme y de arreglar las cuestiones de aprovisionamiento. Si la prensa griega hace buena acogida a Mr. Dionisio Cochlin, también ha hecho buena acogida a la Misión alemana."

—Los periódicos ingleses comentan severamente la actitud de Grecia. El "Evening Standard", dice: "Vemos con satisfacción la actitud decidida de Francia e Inglaterra respecto a Grecia, actitud que no podía demorarse, pues la disolución del Parlamento griego disipa toda clase de dudas respecto a las simpatías e intenciones del rey Constantino. Sin embargo, había bien Grecia en no olvidar ciertas consideraciones. Toda decisión tomada en Atenas no podrá paralizar las tomadas en Malta, donde, según creemos, una escuadra anglo-francesa está dispuesta para partir hacia donde sea necesaria su presencia. El rey y el pueblo deben pensar con prudencia el ofrecimiento de garantías de una neutralidad efectiva."

La "Pall Mall Gazette", dice: "Cualesquiera que sean las intenciones del monarca que gobierna Grecia, su actitud parece indicar una inteligencia con Alemania. Hasta hoy su acción más notable ha sido hacer renegar a su pueblo el tratado servo griego, destruyendo de este modo la base política de los aliados."

Luego la "Gazette", pregunta con ansiedad si el rey de Grecia no espera un momento propicio para ponerse abiertamente al lado de Alemania, sirviéndose del ejército para dar un golpe traidor a los aliados.

Inglaterra y la dirección militar de la guerra. El "Daily Mail", dice: "Anunciase oficialmente que, durante la ausencia de lord Kitchener, el presidente del Consejo de ministros se encargará de la cartera de Guerra. La misión de la cual se ha encargado Kitchener le ocupará probablemente durante un tiempo considerable, y, por consiguiente, es muy urgente resolver la cuestión de una dirección eficaz de la guerra en estas nuevas circunstancias. Así, como ministro civil encargado del control de un departamento militar, necesitará forzosamente mejor ayuda militar. Lo que es indudablemente un Estado Mayor General, cuyo jefe debe ser la persona militar más capaz. Dicese que al principio de la guerra semejante

Estado Mayor existía en forma de embrión, pero sus más valiosos elementos fueron dispersados luego en distintos campos de batalla. Si nuestro gobierno ha sufrido muchas sorpresas desagradables, ha sido precisamente por la falta de un Estado Mayor, y de este modo los alemanes han tenido siempre la iniciativa."

La guerra y los persas. Teherán.—Después de deliberar con el gobierno, los ministros de Rusia e Inglaterra han sido recibidos por el Shah, que les ha comunicado que renuncia a abandonar Teherán.

Ha declarado el Shah francamente que desea la más profunda amistad por Rusia y por Inglaterra. Los alemanes hicieron los mayores esfuerzos para arrastrar a Persia en una guerra contra Rusia, y antes de la entrevista que ha celebrado el Shah con los ministros rusos y británicos, creyeron suyo el triunfo los ministros de Alemania, Austria y Turquía, por lo que abandonaron la capital, creyendo que el Shah haría lo mismo.

Barrarán ahora a formar parte del nuevo gabinete persa varios personajes ardentemente partidarios de la causa rusa.

Churchill y la operación de los Dardanelos. En su discurso en la Cámara de los Comunes, Mr. Churchill se explicó del modo siguiente acerca de los Dardanelos: "No pretendo que los planes adoptados fueran mejores ni peores de lo que podían ser, y no intento decidir la responsabilidad enorme que me incumba. Deseo únicamente que el Parlamento se dé clara cuenta de que la expedición tuvo por completo preparada por los técnicos militares y navales, no concebida precipitadamente."

En Diciembre último la situación en el Sudeste de Europa permaneció estancada. Nuestras negociaciones con Italia progresaban poco. Al mismo tiempo el gobierno ruso pedía si no podríamos emprender una acción en el Mediterráneo, encaminada a aligerar la presión en el

Cáucaso. Por lo tanto, dirigí la atención de las autoridades navales hacia la posibilidad de una acción en aguas turcas. Todos los técnicos reconocieron que una acción naval y militar mixta era el mejor medio de ataque contra los turcos. Las autoridades navales pidieron al ministerio de la Guerra el número de tropas necesarias para tomar Gallipoli con las fuerzas navales.

Churchill hizo notar que la operación fué objeto de deliberaciones en el Consejo de Guerra, en las cuales tomaron parte los almirantes Fisher y Wilson, sin formular objeción alguna.

Habla luego Churchill de la primera fase feliz de las operaciones, y añade que en Marzo los avances se hicieron más lentos. Carden recibió la orden de hacer todo lo posible para obtener prontamente una solución satisfactoria. Se mostró Carden enteramente de acuerdo acerca de este punto con el Almirantazgo, y se fijaron operaciones más amplias para el 17 de Marzo.

El 19 de dicho mes, Carden cayó enfermo. Robeck, que le sucedió, declaró que compartía por completo el modo de ver del Almirantazgo. Entonces Churchill manifestó el deseo de ver reanudarse las operaciones navales, a lo cual era opuesto Fisher.

Explica Churchill que se halló entonces en desacuerdo con Fisher. Si éste no aprobaba las operaciones negaría su consentimiento y no tendrían lugar. Churchill, no obstante, se congratula de ver a las autoridades decididas a proseguir la acción comenzada.

Oplna que el ataque debía ser vigorosamente rechazado. "Tomad, dice, las medidas que podáis en el frente occidental, pero en el Este tomad Constantinopla a toda costa. Hay en la Historia una operación que merece ser protegida con el mayor vigor y el mayor entusiasmo. Es la operación que comenzó con el desembarco inmemorial en los Dardanelos, bajo el mando de Hamilton."

Igual entrega hará el juez municipal que autorice el matrimonio civil, conforme el art. 100 del Código.

Si por cualquier motivo no concurrese el juez municipal o su delegado a la celebración del matrimonio canónico, se hará entrega del "Libro de la familia", inmediatamente después de transcrita el acta de matrimonio al Registro.

Art. 2.º Si el matrimonio se hubiese celebrado en el Extranjero o en artículo mortis, se entregará el "Libro de la familia", al marido, y si éste hubiese fallecido a la mujer en el acto de verificarse la inscripción en el Juzgado municipal o en la Dirección general de los Registros, según los casos.

Art. 3.º El "Libro de la familia", contendrá las páginas suficientes, con los impresos necesarios, para anotar, extractadas, el acta de matrimonio, las de nacimiento de los hijos y las de defunciones de éstos y de los cónyuges, con arreglo al modelo de dicho libro, que se conservará en el ministerio de Gracia y Justicia.

Art. 4.º El "Libro de la familia", constituirá uno de los elementos de prueba supletoria del matrimonio, filiación y defunción que contenga extractados, el cual, en concurrencia con otros, podrá ser apreciado por los Tribunales, según los preceptos del Código civil y demás leyes aplicables al caso.

Sección Informativa

Nombramientos de Médicos

Han sido nombrados: Director médico de la Estación sanitaria del puerto de Villagarca, con el sueldo anual de 3.000 pesetas, don Enrique García del Valle, que prestaba sus servicios, como médico segundo, en la estación Sanitaria de Mahón.

Médico bacteriólogo de la Estación sanitaria de Bilbao, con el haber anual de 2.500 pesetas, don Aurelio Ferrán Loinar, que estaba destinado en la Estación sanitaria de Mahón y se hallaba en comisión, como Director, en la frontera de La Línea de la Concepción.

Médico bacteriólogo de la Estación sanitaria del puerto de Mahón, con 2.500 pesetas anuales, don Juan Fraille García Lozano.

Médico segundo de la Estación sanitaria del puerto de Mahón, con el haber anual de 3.000 pesetas, don Juan Salort Domenech.

Y médico segundo de la Estación sanitaria del puerto de Alicante, con el sueldo anual de 2.500 pesetas, don Gerardo Delmas Demeriz, que estaba destinado en la de Bilbao y prestaba servicio, en comisión, en la de Mahón.

Comisión de Fomento y Beneficencia. Resolvió diferentes expedientes de trámite.

Convocatoria. Para hoy se halla convocada la Comisión de Murallas.

Entrega de un álbum. El ex-diputado a Cortes don Juan Valezuela ha entregado a don Joaquín Botta, director del Instituto, el álbum que, como homenaje de consideración y aprecio, le dedican los ibicencos. En él firman todas las autoridades, corporaciones, ex-alumnos y alumnos.

Doctor Romero

Enfermedades de los ojos
PLAZA DE PALOU, Y COLL NÚMERO 13 (BANCH DE S'OLI)

Propaganda exclusiva
PARA ANUNCIOS EN LOS

Tranvías de Palma a Porto-Pi

CENTRO DE ANUNCIOS
PLAZA DE SANTA EULALIA, 10

rea del Colegio Municipal y la Academia Politécnica han sido los iniciadores de tan hermoso tributo de cariño al Sr. Botta y ha recibido la misión de entregar el obsequio a la persona del ilustre homenajeado don Juan Valezuela.

Art. 5.º El "Libro de la familia", se presentará al Registro cada vez que se haya de hacer una inscripción de nacimiento o defunción que afecte a los cónyuges o hijos de quienes se trate, a fin de que por el encargado del Registro se consigne de dichas inscripciones el extracto necesario para llenar los claros que contiene el libro. La falta de presentación del libro no será motivo para que se deje de inscribir el nacimiento o defunción que se solicite; pero el encargado del Registro recordará al interesado el deber que tiene de cumplir la ley.

Art. 6.º Todos los que contrajeron matrimonio desde que la presente ley empiece a regir, deberán adquirir el "Libro de la familia". Los casados con anterioridad podrán adquirirlo y obtener de los encargados de los respectivos Registros las inscripciones extractadas que corresponden.

En caso de insuficiencia, pérdida o deterioro del "Libro de la familia", deberán los interesados adquirir otros ejemplares, y en ellos se extenderán los extractos de inscripciones que procedan.

Art. 7.º Los encargados del Registro no devengarán derecho alguno por extender y autorizar los asientos extractados que deben figurar en el "Libro de la familia".

Art. 8.º El "Libro de la familia", se venderá al público en los Juzgados municipales y costará una peseta, precio que no podrá ser aumentado directa ni indirectamente sino por una ley especial. El ministro de Gracia y Justicia queda encargado de la confección del "Libro de la familia", y de venderlo a los Juzgados municipales por el precio de 25 céntimos de peseta ejemplar. Los otros 75 céntimos quedarán a beneficio de los encargados del Registro civil, como recompensa por los nuevos servicios que se les encomiendan.

Los que celebren su matrimonio como pobres recibirán gratis el "Libro de la familia".

Art. 9.º Siempre que la inscripción deba verificarse en la Dirección general de los Registros, será este centro el encargado de la venta del "Libro de la familia", por el precio referido.

El ministro de Gracia y Justicia facilitará a dicha dirección los ejemplares que necesite para entregar a los interesados.

Art. 10. Esta ley entrará en vigor a los diez días de haberse publicado en la "Gaceta de Madrid".

Art. 11. El ministro de Gracia y Justicia queda autorizado para dictar cuantas disposiciones requiera la inteligencia y cumplimiento de esta ley en todas sus partes.

Por tanto: Mandamos a todos los Tribuna-

había formado una verdadera corte en torno suyo.

—Pero este Nathan—decían los intelectuales de París, fijando sus monóculos—no nos había dicho que poseía esta filigrana de hija.

—¡Oh! Ya sabes, querido amigo—respondía un pálido adolescente—, que cuando a las mujeres les da por ser hermosas...

peinadas a la moda, con cosméticos y perfumes, buscaba Alberta la naturaleza, la verdadera naturaleza, la naturaleza salvaje.

Y por efecto de cierta complicidad singular, todo el mundo le hablaba aquella noche de Jacobo, de la guerra que hacía o iba a hacer contra las fábricas, de su posición embarazosa en aquella reunión, de la actitud sumisa o de rebelde con que de un momento a otro se iba a presentar en el dintel de la puerta, pues todos sabían que Jacobo había aceptado la invitación, y Esteban, que allí se hallaba, ya se pavoneaba del resultado de su mediación, y decía que aquella misma mañana había enviado un recado al joven conde recordándole su promesa.

Y ya en forma de ironía, ya en forma de interrogación, ya como alabanza, ya como censura, el pensamiento del joven propietario parecía hallarse allí, en medio de los grupos, aun antes de llegara su persona.

Con tales antecedentes, la entrada de Jacobo de la Ferlandière y de su hermana en la recepción oficial de los señores Hammster, claro es que había de ser el acontecimiento más notable de la noche, la circuns-

tancia de mayor interés en la fiesta, el primer encuentro en los salones de aquellos que acaso se encontrarían algún día en otro terreno más peligroso y más violento. Así, cuando el criado, abriendo la puerta del salón, dijo:—La señorita y el señor de la Ferlandière, reinó en él profundo silencio, y Jacobo entró llevando a su hermana del brazo, tranquilo y confiado en su fuerza, y asombrado de la emoción que su presencia producía.

Durante los breves momentos que duró esta emoción, los invitados se tocaban con el codo, y sus ojos, chispeantes de maligno placer, se fijaban en los recién llegados, sobre todo, cuando Nathan y Víctor, ceremoniosamente empaquetados en sus levitas negras, se acercaron sonrientes al joven, que aquella noche era su huésped y su amigo oficial.

En realidad se había formado un grupo muy singular; de una parte la persona práctica de Nathan, y a su lado Víctor, viejo cortesano y egoísta, que se había pasado la vida rotando de fiesta en fiesta, de negocio en negocio, y que llevaba en el rostro cierto

El anciano funcionario salió, sin duda, muy contento de Albert. Fué colocado a su derecha en el banquete; ella le habló de política con encantadora reserva; con cierto aire de ingenuidad, como de quien cree a pies juntillas esta comedia, indicándole, además, las piezas que debía tocar en la murga financiera.

—¡Pero qué poco se sirve usted! Permítame usted señor prefecto, que yo le sirva— y le servía un manjar escogido. Nathan, que desde su sitio observaba la táctica de su hija, no dejó de hacerle un signo de aprobación.

La joven continuó representando su papel, llegando el colmo de su interés hasta preguntarle por sus hijos y pedirle, como favor singular, que le dispensara el honor de ser presentada a su señora esposa.

Pero la comedia se le hacía más pesada que otras veces, y ya sentía vivos deseos de acabarla. Así acogió con suma alegría, disimulada a las mil maravillas, el anuncio del regreso de las autoridades.

—¡Ya, señor prefecto! ¡Si todavía no son las diez!

había formado una verdadera corte en torno suyo.

—Pero este Nathan—decían los intelectuales de París, fijando sus monóculos—no nos había dicho que poseía esta filigrana de hija.

—¡Oh! Ya sabes, querido amigo—respondía un pálido adolescente—, que cuando a las mujeres les da por ser hermosas...

En efecto; a los ojos de aquellos hombres consumidos, en medio del salón inundado de electricidad brutal, Alberta estaba fascinadora con su largo traje de terciopelo esmeralda, que la envolvía, casi acentuando su belleza exclusivamente material, y armonizaba con el sonido de la única cuerda que vibraba todavía en medio de aquellas ruinas jóvenes, de almas ya envejecidas.

Sin embargo, Alberta acogía a todo el mundo con cierto agrado frío, más bien impersonal que desdichoso. Examinándola atentamente, se veía en ella la ficción. En sus labios se dibujaba constantemente una sonrisa que no significaba gratitud ni menosprecio, pues sólo era una concesión inadvertida a la cortesía mundana, cierta asociación mecáni-

les, justicias, j-fes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y dignidad que sean, guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todos sus partes.

Dado en Palacio a 15 de noviembre de 1915 - Yo el Rey - El ministro de Gracia y Justicia, Manuel de Burgos y Maza.

Noticias militares

Reenganches.—Han sido considerados en el segundo y primer periodo de reenganche los sargentos del Regimiento Infantería de Palma, 61. Juan Rog Andover y Nicasio Vega Priu; en el tercer período el sargento el músico de 2.º, respectivamente, del Regimiento de Mahón, 63, José Llover Terrada y José Sintas Baner y en el primer periodo los sargentos del Regimiento de Menorca, 70, don Alberto García Fernádez y don Jerónimo Zamora Zamora. También ha sido casificado en el primer período de reenganche el sargento de Sanidad Militar Francisco García Larrubia.

Destinos.—El sargento de la Comandancia de Artillería de Menorca Francisco González Ruiz, ha sido destinado a la de Larache.

Inútil.—Lo ha sido declarado para el servicio militar el mozo José Serrano Bázquez.

En la Audiencia

Ayer se celebró en esta Audiencia la vista de la causa instruida contra Francisco Mercader y Pedro Serra.

En dicha vista intervino el Tribunal del Jurado, el que dictó un veredicto de inculpación para los procesados, quienes, en su consecuencia, fueron absueltos libremente por el Tribunal de Derecho, declarándose las costas de oficio.

Representó el Ministerio público el teniente fiscal don Manuel González, y la defensa de los procesados corrió a cargo de los letrados don Antonio Pou Reus y don Fernando Pou Moreno.

Pidiendo trabajo

Una comisión de los obreros que trabajaban en las obras de derribo de las murallas y que fueron despedidos por el Sr. Alcalde por haberse agotado el crédito al efecto concedido por el Ayuntamiento, visitó ayer al Gobernador civil, señor Millán, para exponerle la crítica situación en que han quedado y rogarle, al propio tiempo, que la fluya para que se les vuelva a dar trabajo.

La misma comisión visitó también al diputado a Cortes don José Socias, pidiéndole igualmente su intermediería para ver de lograr trabajo.

El señor Socias, después de prometer hacer cuanto le fuera posible para ver de dar ocupación a los obreros que carecen de ella, manifestó que hablaría del asunto con el señor Alcalde, e invitó a los comisionados a que fueran por la noche al Centro Conservador, donde, inculcablemente, estaría la autoridad popular.

Efectivamente, dicha Comisión fué a visitar, por la noche, al señor Alcalde, quien le manifestó que él era el primero en lamentar haber tenido que retirar el trabajo, si bien el jefe que le obligó a ello la falta de crédito, y añadió que, por todos los medios a su alcance, procuraría obtener del Ayuntamiento un nuevo crédito con el fin de reanudar las obras suspendidas y dar nuevamente trabajo a los obreros despedidos.

He aquí el programa de la solemne fiesta que se celebra á en la capilla de Nuestra Señora del Carmen (cimitio de El Molinar), con motivo de la inauguración de las Hermanas Terciarias en aquella parroquia, el próximo domingo, día 21, fiesta de la presentación de Nuestra Señora.

A las ocho y media, recepción de las Religiosas. Acto seguido se cantará Misa solemne, siendo el celebrante el Rdo. don Antonio Canals, Visitador Diocesano de Religiosas asistido del Rdo. don Joaquín Fuster, Vicario de El Molinar y del Rdo. don Juan Mas, Rector de la Capilla. Predicará el M. I. Sr. don Matías Company, Chantre de Nuestra Santa Iglesia Catedral Basílica. Terminada la Misa, se cantará un solemne Te Deum y a continuación se trasladará la concurrencia a la Casa Convento, que será bendecida y en donde serán obsequiados los concurrentes.

Por la tarde, a las cuatro y media, se cantará un Trisagio a voces a la Santísima Trinidad y después habrá plática, que hará el Rdo. don Bartolomé Obrador, Presbítero de Felanitx.

En adelante, todos los días, al anochecer, se reza á el Santo Rosario en la capilla y se tocarán las Ave Marías, por la mañana, al mediodía y al atardecer.

Huelga de carniceros

Para hacer causa común con los otros expulsados anticayer, ayer se declararon en huelga los carniceros, no sacrificando ninguna res.

Únicamente mataron una res los que tienen a su cargo las mesitas reguladoras en la plaza de abastos.

Hemos hablado, sobre la huelga de carniceros, con el Alcalde, señor Suru.

Estos nos ha manifestado que tres carniceros se habían ofrecido a él para sacrificar reses a partir del día de hoy.

Nos ha añadido que ignora lo que ha á el trust de carniceros, pero, en cambio, nos ha dicho que no faltará carne para el abasto de la población.

Funciones religiosas

La Congregación Mariana Felicitación Sabatina, establecida canónicamente en la parroquia Iglesia de San Nicolás, felicitará a María Inmaculada, por la distinción dogmática del Misterio de la Purísima Concepción, con los siguientes solemnes cultos:

El día 29 de Noviembre, a las once y tres cuartos empezará la novena de la Inmaculada Concepción de María, con música y exposición del Santísimo Sacramento, continuándose los días más días a igual hora, a excepción del día 6 de Diciembre, fiesta del titular, en que se celebrarán a las seis y media, después de rezado el Santo Rosario.

Día 8, a las siete y media, Misa de Comunión general con páticas para los congregantes y devotos de la Inmaculada, por el R. Dr. Don Francisco Sureda, profesor del Seminario.

A las diez, con exposición de S. D. M., se cantará tercia y Misa mayor, cantándose por turno don D. Pablo Coll, dedicada a la Inmaculada, y después del Evangelio predicará el M. I. Sr. D. Nadal Garau, Coadjuvado Docto al.

A las siete, después de rezado el Santo Rosario se practicará con toda solemnidad la Felicitación Sabatina, con música, cánticos y sermón por el M. I. Sr. D. Mateo Garau, Coadjuvado Penitenciario.

Se puede ganar Indulgencia plenaria.

El lunes día 13 de Diciembre, a las nueve y media se celebrará el funeral en sufragio de las almas de los congregantes fallecidos durante el último año.

errabal de Santa Catalina, Rdo. don Antonio Llabrés.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el Ilmo. Sr. don Felipe Fuster de Puigdorff y Villalonga, Conde de Orocara.

La noticia de su muerte ha causado general sentimiento.

El difunto, perfecto caballero, dotado de carácter bondadoso, sencillo y afable, gozaba de muchas simpatías y atrajese el afecto de cuantos le trataban.

De abolengo conservador, el finado militaba en este partido, y, entre otros puestos, habiéndose desempeñado la Alcaldía de esta capital, que tuvo que abandonar a causa de su falta de salud.

Por la causa mortuoria han desfilado esta mañana, al conocerse la triste nueva, gran número de personas de todas clases, firmadas en los plegos colocados al efecto.

Enviarnos a la aristocrática familia del difunto, especialmente a su afligida madre, noble dama a quien deseamos la necesaria resignación cristiana para soportar esta nueva pérdida, y a sus hijos, la expresión de nuestro profundo pésame.

Circular gubernativa

Sobre la expedición de pasaportes

En el "Boletín Oficial" de ayer se publicó la siguiente circular:

«Habiéndose dado el caso de que individuos que han obtenido pasaporte de este Gobierno para marchar al extranjero han presentado documentación perteneciente a otras personas, habiendo tenido alguno que ser puesto a disposición del Juzgado, prevengo a los señores Alcaldes de esta provincia, que cuando de ellos se reclame el certificado de buena conducta, que entre otros documentos se exige por este Gobierno, reclamarán del interesado su fotografía, que debe ser reciente y en la que deban distinguirse perfectamente las facciones del interesado, cuya fotografía pegará en la certificación y sellará con el sello de la Alcaldía, debiendo advertirle, para que a su vez lo hagan público, que no se dará validez a ningún certificado de buena conducta que carezca de tal requisito.»

Palma, 18 de Noviembre de 1915.—El Gobernador, Javier Millán.

El "Dijous bò"

Muy animada se vió ayer esta tradicional feria de la ciudad de Lloca, si bien resultó algo desolada por la lluvia.

Rigieron los siguientes precios: Almondroná a 100'00 a 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal). Trigo, de 23'00 a 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera). Cebada, a 24'50 id. id. Cebada del país, a 10'50 id. id. Id. forastera, de 10'00 a 00'00 id. id.

Avena del país, a 9'50 id. id. Id. forastera, de 9'00 a 00'00. Habas para cocer, a 27'50 id. id. Id. ordinarias, a 21'00 id. id. Id. para ganado, a 20'00 id. id.

Maíz, a 16'00 id. id. Frijoles, a 00'00 id. id. Habichuelas (confitis) a 00'00 id. id.

Idem blancas, a 45'00 id. id. Garbanzos, a 00'00 id. id. Cerdos cebados, de 15'00, a 16'00 id. la arroba. Azafrán, a 3'50 id. onza. Higos pasos, de 00'00 a 00'00 id. los 42'62 Kg. (quintal). Albaricoques, de 00'00 a 00'00 id. id. Algarrobas, de 0'00 a 0'00 id. id.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Félix de Valois, confesor.

Euarenta Horas.—Concluyen en San Nicolás dedicadas al Santo Cristo de las Almas: Exposición a las seis, a las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde a las cuatro los actos de coro, a las seis y cuarto Rosario, sermón por el Rdo. P. José M. Bausill, S. J., ejercicio de la Adoración de las cinco llagas de Nro. Señor Jesucristo, procesión, Te Deum y reserva de S. D. M.

Continúan en la Inmaculada (Arabal de Santa Catalina) dedicadas a Santa Isabel y a las Santas Almas del Purgatorio: Exposición a las seis y misas rezadas cada media hora; las diez Misa mayor; por la tarde a las seis Rosario, Coronilla de oro cantada y reserva de S. D. M. viba Mjestad.

Otras funciones.—En San Felipe Neri, en la noche del 20 al 21, Adoración nocturna por el turso de San Anso.

Vista.—A la Divina Pastora en los Capuchinos.

Ha importado: De Barcelona, el vapor "Ray Jaime I", 50.500 Kilogramos de harinas, 9.280 de azúcar, 109.600 de habas y 5.000 de patatas.

De Barcelona, el "Bellver", 21 mil kilogramos de harinas, 5.318 de azúcar, 31.700 de maíz y 7.800 de maíz y trigo.

El ilustrísimo señor Don Felipe Fuster de Puigdorff y Villalonga, Conde de Orocara.

Ha fallecido Después de recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica A. E. R. I. P. A.

Su madre, hijos, hermanas, hermanos y hermanas políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican se sirvan asistir al Santo Rosario que en sufragio de su alma se rezará mañana sábado a las once y media en la iglesia de las Misiones y en la casa mortuoria respectivamente y acto seguido a la conducción del cadáver a su última morada; como también al funeral que se celebrará en la parroquial iglesia de San Nicolás el próximo lunes a las once.

No se invita particularmente

El Ilmo. Sr. Obispo de Lérida se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencias por cada Misa, Comunión y parte de Rosario que se ofrezca en sufragio de su alma

Sueltos y noticias

Tabaco apresado

Por Agentes de la Compañía Arrendataria se han apresado en el término de Manacor 8 bultos de tabaco de contrabando, y en las inmediaciones de la Bonanova 5 bultos más de igual género.

Subasta

El día 22 del actual se celebrará en la plaza baja de esta Delegación de Hacienda las subastas para la venta de dos carros, caballerías y las correspondientes guarniciones apresados con tabaco de contrabando.

Denuncia

La guardia civil del puesto de Felanitx ha denunciado a un sujeto por apacantar ganado en propiedad ajena.

Citación

El juez de primera instancia del distrito de la Catedral cita, para que presten declaración como testigos, a Juan Álvarez, Pedro Álvarez y Antonio Serra.

Al público

A efectos de reclamación, se hallan expuestos al público:

En la secretaría del Ayuntamiento de Villafranca, las repartos de la contribución territorial por rústica, pecuaria y urbana; en la del de Pollença, el padrón de cédulas personales; en la del de La Puebla, los repartos de la contribución territorial por rústica, pecuaria y urbana, y el padrón de carruajes de lujo; y en la del de Manacor, las cuentas municipales.

Por llevar documentos falsos

Los Inspectores de policía don Agapito María y don Tomás Homar detuvieron ayer, a requerimientos del Cónsul francés en Palma, a un sujeto llamado Gabriel Mayot Ferrer, de 28 años de edad.

El detenido se presentó, días atrás, en el Gobierno civil, pidiendo le fuera extendido un pasaporte para poder emigrar a Argel, para donde había de embarcar ayer tarde. Dicho sujeto, prestó allí la documentación completa: partida de bautismo, de matrimonio, contrato de trabajo en Argel visado por el Cónsul español, etc. etc. Todos los documentos, empero, estaban extendidos a favor de un tal Andrés Durán, de 23 años de edad, natural y vecino de Alaró.

El detenido confesó la suplantación de nombre, si bien dijo que los documentos en cuestión le fueron entregados por el auténtico Durán.

El Mayot ingresó en la Cárcel a disposición del Juzgado.

Importación

Ha importado: De Barcelona, el vapor "Ray Jaime I", 50.500 Kilogramos de harinas, 9.280 de azúcar, 109.600 de habas y 5.000 de patatas.

De Barcelona, el "Bellver", 21 mil kilogramos de harinas, 5.318 de azúcar, 31.700 de maíz y 7.800 de maíz y trigo.

Advertisement for Don Felipe Fuster de Puigdorff y Villalonga, Conde de Orocara, announcing his death and funeral arrangements.

Advertisement for Casa especial para ornamentos Sacerdotes y hábitos talares de Julián Roselló, located in Plaza de Santa Eulalia.

Advertisement for Cigarrillos MURATTIS, described as the best available.

Advertisement for LA COLONIAL, a store of comestibles and fresh products.

Advertisement for Gas and electricity from FABRICA DE LAMPISTERIA de Bartolomé Fuster.

Advertisement for Curación de la Tos (Cough Cure) with Pastillas J. Miró.

Advertisement for the CORREO DE MALLORCA newspaper.

Advertisement for Vinos Superiores (Superior Wines) from Bodega Esbarranch.

ca de movimientos del rostro, sin que su alma expresara en ellos cosa alguna, pues su alma estaba ausente; Alberta no estaba allí.

Sabía que Jacobo iba a ir aquella noche a su casa, porque había contestado en nombre propio y en el de su hermana aceptando la invitación; en el espejo de su tocador había puesto ella misma la esquila, como quien conserva la primera bala de una batalla o la primera flor, confesión vaga de cierto sentimiento no bien definido, primicias de un porvenir misterioso, y aunque todavía no era hora, la joven sentía brotar, subir, crecer en su alma, en toda su impetuosa naturaleza, juntamente con el deseo de ver al joven, un no sé qué de insólito y desconocido, cuya fuerza nunca se había imaginado; la emoción que sentía de verse pronto en presencia de Jacobo de la Ferlandière, de este amigo de la tierra, de quien todo el mundo hablaba, con cuya alma le parecía que ya estaba en comunicación su propia alma.

Jacobo vagara por los salones, a fin de que poco a poco fuera distrayéndose la atención de los convidados, para acercarse a él cuando el joven fuera uno de tantos entre la multitud anónima que llenaba el salón.

sello de acritud, cierta sonrisa sarcástica que, por contraste, llegaba al límite de lo bufo cuando el industrial trataba de hacerse violencia a sí mismo queriendo interesarse en otra cosa que no fuera su propia persona.

bajar de repente los ojos, como si quisieran ocultar a los indiferentes su brillo ardiente, que fulguraba demasiado para la atmósfera neutra, para el mundo oficial, para los invitados insubstanciales que estaban en torno suyo, los cuales advertían acaso que aquel oro y aquellas perlas no eran para su riquísimo ni para su nulidad.

Por otra parte, aquella noche no había en torno suyo sino viejos y gomosos; los unos, atestado de ciencia indigesta; los otros, dres en el arte de ponerse la corbata, y detrás de aquellos calvos cráneos, de aquellas calvicies opulentas y de aquellas cabelleras

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DEL CORREO DE MALLORCA

La guerra europea.—Vapores griegos detenidos.—Gestiones de Cochin en Grecia.—El aprovisionamiento de los submarinos alemanes en el Mediterráneo.—Ocupación por los franceses en los Balkanes.—Acorazados rusos recorren el mar Negro; ¿se intenta un desembarco en las costas búlgaras?—Comunicados oficiales—Otras noticias

DESDE MADRID

Madrid, 19 (1600)

Comunicado oficial austriaco Nordelch.—(Radiograma).—Una parte oficial austriaco dice lo siguiente:

*En los Balkanes continúa la persecución de los serbios en Aicus, Phogdo y Raska.

Los búlgaros rodean Monastir, cerrando el círculo.

Vapores griegos detenidos Liverpool.—Han sido detenidos 90 vapores griegos.

Parte oficial italiano Coltano.—(Radiograma).—Se ha facilitado el siguiente parte oficial italiano:

*Se nota gran actividad en la artillería austriaca la cual procura desmenuzarse puntos que conquistamos.

Los austriacos bombardearon el valle de Karoze y la llanura de Conkea.

Conquistamos varias trincheras cogiendo material en el monte de San Miguel.

Cogimos 60 prisioneros y 2 ametralladoras.

Ataques rechazados por los franceses.

París.—En el frente oriental los franceses rechazaron varios ataques, causando grandes pérdidas al enemigo.

Compañía austriaca capturada París.—Los montenegrinos han capturado una compañía austriaca.

Comunicado francés París.—El comunicado de la tarde dice así:

*En Artois ha habido cañoneo. Concentramos el tiro en el valle de Somme.

Bombardeamos las trincheras situadas a la orilla del Aisne.

Austro-alemanes rechazados Londres.—Dicen de San Petersburgo que los austriacos intentaron atravesar el Drina, siendo rechazados.

Los alemanes se han visto obligados a abandonar las trincheras de Swiatka.

Gestiones de Cochin en Grecia París.—Dicen de Atenas que el Ministro de Estado francés señor Cochin ha marchado a Salónica para conferenciar con el general Serrail, jefe de las tropas de los aliados desembarcadas en aquella población.

El señor Cochin visitó al jefe del Gobierno griego, señor Skouloudis.

Después el Ministro francés fué a Palacio.

A las cinco de la tarde el señor Cochin visitó al señor Venizelos, con quien conferenció durante una hora.

El aprovisionamiento de los submarinos en el Mediterráneo París.—El periódico "Le Figaro", afirma rotundamente que los submarinos alemanes que operan en el Mediterráneo se aprovisionan en Corfú, desde el Palacio Achilleron, propiedad del Kaiser, que tiene una máquina especial, con tuberías que llevan el petróleo hasta el mar, donde lo recoge los submarinos.

Ocupación por los franceses París.—Dícese que los franceses han ocupado Kasturino, que evacuaron los búlgaros.

De esta mañana

Madrid, 19 (5:30)

Comunicado alemán

Nordelch.—(Radiograma) de las doce de la noche.—El Gran Cuartel alemán ha publicado el siguiente comunicado:

*Rechazamos, por sorpresa, un ataque de los ingleses en la carretera que conduce de Mesides a Armentières.

En el teatro oriental no había variación en la situación.

Comunicado oficial ruso

San Petersburgo.—Se ha facilitado a la prensa el siguiente parte oficial:

*Rechazamos varios ataques en Dwlaka y lago de Sventen. Los alemanes abandonaron las trincheras, dejando en poder nuestro material de guerra.

Se combate en la región del ferrocarril de Czartorisk al Cáucaso. En el resto del frente no ocurre novedad.

Hallazgo de una embarcación alemana

Londres.—Dicen de Stokolmo que ha sido encontrada en alta mar una embarcación alemana que lleva el nombre de "Germania".

Se supone que pertenece a algún buque alemán torpedeado.

Princesa fallecida Londres.—Ha fallecido la Princesa Clementina de Bonaparte.

Los rusos intentan un desembarco en las costas búlgaras?

Copenhague.—Telegrafía de Budapest diciendo que varios acorazados rusos recorren constantemente el mar Negro y las costas búlgaras.

Se cree que éstos tratan de realizar un desembarco de tropas.

Regreso de una misión griega Ginebra.—La misión griega enviada a Bulgaria para comprar granos ha vuelto satisfecha.

Comentarios a una reunión París.—La prensa comenta favorablemente la reunión de Ministros de la Defensa Nacional de Inglaterra y Francia.

Dichos Ministros afirman que existe la necesidad de mantenerse estrechamente unidas ambas naciones.

Comunicado francés París.—El parte oficial de la noche dice así:

*Bombardeamos eficazmente las organizaciones alemanas en el Sur de Somme, sector de Andechy, Salat Aurin y Cassier.

Destruímos un puerco alemán. Acallamos las baterías enemigas al Este de Arpona.

Nuestros trabajos de zapa han dado resultado en la región de Vankeis.

En el bosque de Malancourt destruimos una defensa enemiga.

*En el teatro oriental no hay nada importante que señalar.

El día 17 rechazamos varios ataques de los búlgaros contra Kosturino.

Las Cortes CONGRESO

Madrid, 19 (1'00)

A las 3:30 de la tarde empieza la sesión del Congreso, que preside el Sr. González Besada.

La Cámara está animada. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Pablo Iglesias y el Sr. Soriano protestan contra los supuestos atropellos cometidos por la Benemérita en Arboleda.

El Ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra, se lamenta de los sucesos ocurridos en Arboleda y defiende a la guardia civil.

El Sr. Barreto interesa que se sepa quién fué el falsificador del acta del distrito de La Latina.

Se promueve ligero debate acerca del impuesto sobre el inquilinato.

El Sr. Ayuso anuncia una interpección sobre el funcionamiento del Ministerio de Instrucción pública.

Se reanuda la discusión sobre las aguas de Madrid.

El Sr. Talavera protesta de que no se adoptaran medidas para evitar los males que se padecen.

El Sr. Barriobero niega que las aguas del Canal de Isabel II estén contaminadas.

Atribuye lo que ocurre a males de los dueños de las aguas minerales, que, según dice, han sorprendido al Director del Laboratorio.

(Risas). Y se entra en la orden del día.

Se reanuda la discusión del proyecto de rebaja de edades en el Ejército.

El señor Muga hace uso de la palabra, constando al señor Rodés.

Se lamenta de la obstrucción que, por medio de este diputado, anunciaron los nacionalistas.

Defiende ampliamente el proyecto, y pide el concurso del señor Rodés para la aprobación del mismo.

El señor Rodés rectifica. Insiste en afirmar que no acepta las reformas militares por no haberlas autorizado ningún organismo técnico.

El señor Dato: Ya proponemos ese organismo en las reformas.

El señor Rodés insiste en la necesidad de nacionalizar las industrias y en la de que no se produzcan las recompensas.

Repite los argumentos que expuso ayer, afirmando que nadie los ha desvanecido, quedando, por lo tanto, en pie.

Anuncia que la minoría nacionalista está dispuesta a impedir la aprobación de los proyectos militares.

El Ministro de la Guerra, general Echagüe, que le contesta, dice que suprimirá las recompensas en campaña.

Recuerda que en los tiempos de la República se dieron infinidad de recompensas.

El señor Soriano: Entonces teníamos cuatro años.

El señor Marqués de Teverga habla por alusiones.

Dice que cree son exagerados los defectos de organización del Ejército, al que elogía.

Coincide con el Ministro de la Guerra en que el exceso de personal que existe obedece a las campañas coloniales.

Dice que la ampliación de plazas en las Academias militares es debida a recomendaciones de los Senadores y diputados.

Manifiesta que en los departamentos ha habido aumento de personal.

Dice que las reformas de Guerra no son originales.

Añade que los sueldos de los militares son ridículos comparados con los de otros países.

Expresa su creencia de que el general Echagüe ha inspirado sus reformas en la mejor buena fe.

El general Echagüe dice que está dispuesto a admitir las enmiendas que tiendan a mejorar el proyecto.

Niega que las reformas propuestas perjudiquen al oficial.

El señor Marqués de Teverga expone la imposibilidad de cubrir los destinos, al implantarse las reformas, por falta de persona.

El Ministro de la Guerra, general Echagüe: Subiremos la reserva o la retirada.

Interviene en el debate el señor Cavalcanti.

Solicita que todos los militares expongan su criterio sobre las reformas que se proponen.

Manifiesta que el Ejército necesita reformas, pero protesta contra la forma en que se le ha tratado en el Parlamento.

(Protestas en la Cámara).

Combate que se quiera dar desde el Parlamento certificado de ineptitud a los generales.

(Se promueve, en la Cámara, gran escándalo).

El señor Soriano pide que se imponga un correctivo al señor Cavalcanti.

El señor Azcarate: El tono del señor Cavalcanti es inadmisibles.

El señor Alcalá Zamora: ¡Pido la palabra!

El señor González Besada da fuertes campanillazos, y luego grita: ¡Silencio! No he oído nada, y, por lo tanto, el incidente está terminado.

El señor Cavalcanti confiesa que es un parlamentario inexperto, y dice que tiene respeto a la Cámara.

(Un Secretario conferencia con el señor Alcalá Zamora, encareciéndole que no haga uso de la palabra).

El señor Cavalcanti termina su discurso defendiendo la parte técnica del proyecto.

El señor González Besada anuncia que, con las explicaciones da-

das por el señor Cavalcanti, el incidente está terminado.

El señor Alcalá Zamora dice que quede patente que "todos amamos y respetamos al Ejército, que ha sabido derramar su sangre en cumplimiento de su deber."

Se suspende el debate. Y se levanta la sesión.

SENADO

A las tres y cuarenta y cinco empieza la sesión del Senado.

La preside el señor Sánchez de Toca.

La Cámara está desanimada.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Polo y Peyrolón solicita que se construya un puente en el paso a nivel del ferrocarril del Grao (Valencia), donde ocurrió, hace algunos años, una catástrofe.

El Ministro de Fomento ofrece complacerle.

El señor Calbetón anuncia que los liberales pedirán la votación definitiva del proyecto de reforma del personal de Prisiones y de la Subsecretaría de Gracia y Justicia.

El señor Benet y Colom renuncia a la interpección que tenía anunciada sobre el expediente de las aguas de Barcelona. Pide al Gobierno que lo resuelva pronto, "pues la mala calidad de las aguas—dice—obliga al vecindario a beber aguas minerales."

Los señores Torres y Taboada piden que se amplíen las comunicaciones ferroviarias entre Madrid y La Coruña.

Se entra en la orden del día.

Continúa el debate sobre el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Interviene, haciendo algunas observaciones, el señor Calbetón.

Le contesta el ministro de Fomento, señor Espada.

Rectifican ambos. Y se levanta la sesión, a las siete y treinta minutos.

La situación política

Madrid, 19 (1'00)

Manifestaciones de Dato

El jefe del Gobierno, señor Dato, habiendo con los periodistas después del Consejo, dijo:

—No vendrán los liberales mientras tenga la confianza del parlamento y de la Corona.

Conferencia entre Dato y Besada

Antes de la sesión del Congreso conferenciaron los señores Dato y González Besada, acordando que se reunieran las minorías a las 4 y media.

El señor González Besada creía que si había fórmula de arreglo, confiando en los temperamentos de prudencia.

El Conde de Romanones, Gabriel Maura y Salvatella.

Al llegar el Conde de Romanones al Congreso, conferenció con el señor Salvatella y don Gabriel Maura.

Les manifestó que él era enemigo de reuniones, que desvirtúan el régimen parlamentario.

*Estas reuniones, dijo, podrían calificarse de Parlamento pequeño.

Hizoles notar que de las reuniones del año pasado, al discutirse los presupuestos, debieron llegar los chispazos al salón de sesiones.

Dato y Romanones Al salir del despacho oficial se encontraron los señores Dato y Conde de Romanones:

Este dijo: "Siento que no asistiera yo a la reunión de las minorías. No habríamos reído y si pegado de acuerdo."

Reunión de minorías

A las cuatro y media se reunieron las minorías en el despacho del señor González Besada. La simultaneidad de las discusiones

El señor Conde de Romanones, comentando las declaraciones del señor Dato referentes a la simultaneidad de las discusiones si no se aprueba el proyecto de las reformas militares, negó que se llegara a implantar dicha simultaneidad.

El señor Salvatella El diputado nacionalista señor

Salvatella pedirá que se discutan, además de las reformas militares y los presupuestos, las zonas neutrales.

El señor Nougués

El diputado reformista señor Nougués es partidario de que se vayan prorrogando y trayendo por el Gobierno todos los proyectos que se le han pedido.

El señor Mella

El señor Vázquez de Mella opina que debían discutirse también las leyes complementarias de Hacienda.

El señor Santacruz

El diputado radical señor Santacruz se muestra opuesto a las reformas militares.

Después de la sesión.—Conferencia

Después de la sesión del Congreso, conferenciaron los señores Dato, Besada y Cavalcanti, insistiendo éste en dar explicaciones sobre el incidente ocurrido en la sesión y oponiéndose a ello el señor Besada por considerarlo suficientemente resuelto.

El señor Dato aconsejó al señor Cavalcanti que no interviniera en las discusiones, pues el exceso de pasión podía originarle nuevos choques.

Romanones y la reunión de las minorías.—Los militares

El Conde de Romanones, refiriéndose a la reunión de las minorías, dijo que el Gobierno debía resignarse a la norma que ellas trazaron, pues sin ser ley, añadid, ellas siguen al Parlamento.

Cree el Conde que los diputados militares no deben intervenir en la discusión de los proyectos militares.

El señor Villanueva

El ex Ministro liberal señor Villanueva aseguró que el señor Dato no aceptaría la fórmula de las minorías porque ello significaría hacer dejación del Gobierno y que únicamente las exceptaría si las minorías le ofrecían a aprobar las reformas en cinco días.

*Asperezas suavizadas? A última hora se aseguraba que se habían suavizado las asperezas entre los liberales y los conservadores.

La opinión general era de que llegarían a una concordia.

El señor Villanueva insistía en su criterio de que, a pesar de la actitud de los señores Dato y Romanones, no tenían deseos de retirarse.

La minoría nacionalista

Se ha constituido una nueva minoría llamada nacionalista.

La preside el señor Salvatella y la forman, además de éste, los diputados señores Corominas, Rodés y Carner.

Con esta son once las minorías del Congreso.

De la reunión de las minorías

La reunión de los jefes de las minorías duró media hora.

Los reunidos se mostraron unánimes en aceptar la prórroga de las sesiones, menos de dos horas, siempre con el entendido de que se simultanearán las discusiones de las reformas militares con los presupuestos y las leyes económicas, e incluyendo las zonas neutrales.

Pablo Iglesias se mostró disconforme, proponiendo que se anteponga todo a los presupuestos.

El señor Alvarado nos dijo:

"No podemos discutir las reformas militares porque los presupuestos traen obligaciones generales que se relacionan con ellas."

El presidente del Congreso, señor González Besada, nos manifestó que era contrario a la del Gobierno la opinión de las minorías.

Habla el señor Dato

La conferencia celebrada a última hora entre los señores González Besada y Dato, fué muy breve.

El Sr. Dato dijo que, en vista del criterio de las minorías, no se prorrogarían las sesiones siguiendo la discusión que hasta aquí.

Al preguntársele qué ocurriría en el caso de que el Gobierno sometiera el asunto a votación, contestó:

"Nada, porque no se provocará hasta la aprobación del dictamen."

La Bolsa

Madrid, 19 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado	71'25
Amortizable 5 por 100	93'43
Amortizable nuevo	86'90
Banco de España	000'00
Compañía Telesónica	000'00
Francos	90'45
Libras	25'10
Exterior	78'69

Consejo de Ministros

Madrid, 18 (1'00)

En Palacio

Ayer se celebró el anunciado Consejo de Ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

A la salida el jefe del Gobierno nos facilitó la acostumbrada referencia del acto.

El señor Dato informó al Monarca de la marcha de los debates en el Parlamento y le manifestó sus deseos de prorrogar las sesiones.

Le dió igualmente cuenta del resultado de las elecciones municipales, de la marcha del Empréstito el cual, dijo el señor Dato, estará cubierto en Enero, y de las noticias llegadas del Exterior.

Firma regia

Madrid, 19 (1'00)

De Guerra

El Ministro de la Guerra sometió ayer a la firma del Monarca los siguientes decretos:

Ascendiendo a Generales de división a los de brigada señores Zalza, Sevilla y Salvat.

Ascendiendo a Generales de brigada a los Coroneles señores Tomaschi y Sumet.

Y concediendo varios destinos.

Noticias Varias

Madrid, 19 (1'00)

Autorización

Se ha autorizado al Ministro de Estado para firmar un convenio entre España y Francia para facilitar la ejecución del servicio telegráfico en Marruecos.

La familia real

El Rey ha recibido en audiencia al Nuncio de Su Santidad y a los Obispos de Madrid, Alcalá y de Girona.

Los Reyes marcharán a la Granja el día 21 en donde cazarán hasta el 27.

Consejo de Fomento

Se celebró ayer Consejo de Fomento.

Esto se ocupó en la casa de pájaros, en la instrucción de las poblaciones, y en la defensa contra las plagas en los olivares.

Mejoría

Ha experimentado franca mejoría el Ministro de Instrucción pública señor Andrade.

Prensa Asociada

DESDE BARCELONA

Notas catalanas

Barcelona, 18 (3'30)

Proclamación de concejales electos

Sin ningún incidente, se celebró ayer la proclamación de los nuevos concejales que triunfaron en las elecciones del pasado domingo.

Sentencia aprobada

El Capitán general ha aprobado la sentencia dictada por el Consejo de guerra contra el paisano D. José Batalla Magrín, procesado por la publicación de un artículo, ofensivo para el Ejército.

Se le condena a seis meses de prisión.

El conflicto estudiantil

Sin duda

puede Vd. comprar a precios baratísimos, toda clase de artículos para Señora y Caballero, y propios para INVIERNO en la

Fabulosa liquidación

que se ha empezado en los

Almacenes MATONS**(CAN JUANET)**

UNICAMENTE en esta casa podrán todas las familias surtirse bien y ahorrar mucho dinero en las compras

Todo se liquida a precios sensacionales

Novedades, Lanas, Sedas, Pañetes, Boás, manguitos Echarpes, Telas de hilo, Mantelerías, Géneros de punto, Bánovas, Cubre-Camas, Yutes, Paraguas y otros muchos artículos.

INMENSO SURTIDO EN PAÑERÍA PARA CABALLERO

SASTRERÍA a Medida

Ocasión sin precedente 1.500 ptas. de regalo

ALMACENES MATONS (Can Juanet)**Precio fijo.--Ventas al contado****Vapores Correos**

Italianos



CON ITINERARIO FIJO PARA

MONTREAL, BUENOS AIRES

Y PUERTOS DEL BRASIL

Servicio rápido y cómodo combinado entre las compañías

Navegazione Generale Italiana,

Lloyd Italiano y La Veloce

DE GENOVA

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, calefacción y telegrafía Marconi en todos los buques

Para despacho de los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase a los Sres. Sales y P. Illés.—Palacio, 37 y 39.

Para despacho de pasajeros de 3.ª clase y carga a D. Miguel Ordóñez.—Plaza de la Libertad núm. 17, Palma de Mallorca.

Gran establecimiento

DE

Productos Agrícolas

Propietario

MARIANO GASPAR LAUSIN

Calatayud, Zaragoza

Inmensa variedad en ARBOLES frutales, ALMENDROS y toda clase de arboricultura.

Sección importantísima de VIDES americanas, más de 100 hectáreas en cultivo.

Los más importantes viveros de España, dirigidos por personal técnico y práctico lo que concede la imposibilidad de competencia en precios ni variedades.

Para informes y detalles dirigirse a su representante exclusivo

RAMÓN MATEU

Unión, 2--Palma

Línea Pinillos

Línea de la América del Sur

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 12 de Diciembre el vapor

Cádiz

Admitiendo carga y pasajeros. Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 17 de Diciembre el vapor

Príncipe de Asturias

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, saldrá de este puerto el día de Noviembre el vapor

Miguel M. Pinillos

Admitiendo carga y pasajeros; debiendo declarar con anticipación los señores Cargadores a los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabida necesaria.

Para más informes dirigirse a los Representantes de la Compañía

SEÑORES PLANAS, PIZA y C.ª S.ª ca C.

San Miguel, 29, Palma

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Réver, Plaza Antonio Maura.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA

Liga de Propietarios de fincas Urbanas

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	NÚM.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
Socorro	11	3.º	Bosch 20-1.º	Taller y habitación. También se vende Mucha capacidad comodidades mucha capacidad, 6 cuartos agua Mucha capacidad, reciente construcción local propio para cochera Local propio para industria o comercio
San Francisco	19	1.º 2.ª	San Francisco 1-1.º 1.ª	
Alfarería	42	1.º dcha.	Alfarería 42	
Maladero	30	1.º d.ª	Cofradía, 4-1.º	
Sindicato	40	bajo	Brossa, 19, ent.º derecha	
Calatrava	35	bajo	Brossa, 19, trip.º, pral. d.ª	

Véase relación general en el detalle social: calle de Brossa 19, tripulado, pral. derecha

Chocolate MUNDIAL

formula aprobada y depositada en el Laboratorio Químico Municipal de Barcelona.

LA MAYOR VENTA DE CHOCOLATE EN TODA ESPAÑA

En venta: Lechería "La Pureza", y principales tiendas de comestibles

Gotas Madres Sulfurosas

DE BAR

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, es la medicación sulfurosa por excelencia.

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se emplean en los herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que esté indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.

Con las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio

Precio del frasco: 3 Pesetas

Depósitos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valera

LIQUID VENEER

Para limpiar y restaurar muebles

Y TODA CLASE DE SUPERFICIES BARNIZADAS Y ESMALTADAS

No es ningún barniz, sino que restituye como por encanto el primitivo estado del objeto.

Usted no podrá darse cuenta de lo que hace, mientras no lo pruebe.

En venta: Plaza Santa Eulalia, 10, Droguería de Boscana y principales comercios.

Tip. «LA ESPERANZA», Lonjeta, 11 - PALMA DE MALLORCA

Casa en Alaró

Tanto se vende como se alquila una bonita casa. Informarán: Centro de Anuncios.

Piano magnífico de ocasión

se vende. Razón, Desamparados 14, 1.º

Sellos de goma

y de Metal

Se confeccionan a precios económicos, de toda clase de modelos y dibujos, propios para Herreros, Carpinteros, Peluqueros, Carniceros, Plateros, Ebanistas, Marmolistas, Veterinarios, Asociaciones religiosas, etc. etc., como también.

Rótulos de esmalte

Imprentillas

Sellos para embalajes

Festones

Etiquetas de relieves

Fichas de metal

Medallas-Distintivos

Cajas rotuladoras

Papel con membretes en relieves

especialidad en

SELLOS BICOLOR

Sellos para lacre y

todos cuantos artículos se deseen del ramo.

Plaza Santa Eulalia, 10

Tarjetería y Resmillería

LA ESPERANZA

Lonjeta, 11

Artritis

Dolores

Reumatismo

Gota

Turbaciones de la Circulación

CURACIÓN**RADICAL**

POR EL

Depurativo Richelet**PURIFICADOR REGENERADOR de la SANGRE**

DE VENTA

en todas las Droguerías

Y PRINCIPALES BÓTICAS DE ESPAÑA

Depositorio general para toda España:

Don Francisco LOYARTE

San Ignacio Loyola, 9 - SAN SEBASTIAN

Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia).